

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro
y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 430.146 de entrada y 231.409 de registro, correspondiente al 7 de noviembre de 1968, Valores Estado, 5.000 pesetas, propiedad de don Teófilo González González, responder tarjeta transportes servicio público vehículo TO-7.503 (19324/969).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 2 de febrero de 1970.—El Administrador.—1.144-C.

Tribunales de Contrabando

CADIZ

Desconociéndose el actual paradero de Witte Jeffrey S., Guido Spadafora y Gabriel Elizabeth Karoline, con últimos domicilios conocidos en: Soldado número 25 de las Fuerzas Americanas en Rota, calle General Mola, 200, 3.º D, Madrid, y Navacerrada (Madrid), respectivamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente.

Por acuerdo de la presidencia de este

Tribunal, a las diez horas del día 20 de marzo de 1970 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 52/65, en el que figuran como presuntos inculpadlos.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Cádiz, 10 de febrero de 1970.—El Secretario del Tribunal.—873-E.

MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas Normales

PALENCIA

Cumplimentando Orden ministerial de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación, en esta Escuela Normal, del expediente para la expedición de nuevo título de Maestra de Enseñanza Primaria de doña María Dolores Barrenechea Sendino, por extravío del que le fué expedido en 24 de julio de 1931.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que

formalizar reclamación acerca de dicho título.

Palencia, 29 de octubre de 1969.—La Directora, María Francisca Useros de Santos.—226-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

VIZCAYA

Sección de Industria

Subestación de transformación de energía eléctrica.—E. 3.336-69

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en el Decreto 2617/66 y de la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Gardoki, 8.

Finalidad: Instalación de una subestación transformadora y de distribución de 400/220/138 KV, con un transformador de 400 MVA, y 27 posiciones de salidas de líneas (ocho para 400 KV, ocho para 220 kilovoltios y once para 138 KV), más los servicios propios de la subestación.

Presupuesto: 109.160.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa de la instalación y el reconocimiento en concreto de la utilidad pública de la misma, a fin de obtener la expropiación de las parcelas números uno, cinco y siete de la relación de propietarios y del usufructo de la parcela número tres.

Relación de bienes radicantes en término municipal de Gatica (Vizcaya), paraje Lotti, en el polígono 6 del Catastro de la Riqueza Rustica, que resultan afectados por la obra de la nueva subestación.

Parcela número	Nombre y domicilio del propietario	Clase de cultivo	Superficie m ²	Número de las parcelas según Catastro
1	Gregoria Ereñozaga, viuda de Sertucha e hijos. C.º Sertucha, Gatica	Pastizal y arbolado	12.080,16 P	194
2	Iberduero, S. A.	Varios	22.019,00	195, 196, 196 bis, 197, 197 bis y 198
3	Iberduero, S. A. Usufructuarios: Concepción Iturregui, viuda de Gauca e hijos. C.º Urrestina, Gatica	Labranza	32.099,70 P	199
4	Iberduero, S. A.	Varios	21.527,80	104, 106, 113, 117 y 129
5	Ramon Egua Goirigotzari y Francisco Javier y María Ester Egua Ercorea. Plaza del Corazón de María, 7, 1.º A	Pinar	8.780,00 P	130
6	Iberduero, S. A.	Pinar	8.330,50	201 y 208
7	Gabriel Egua Goirigotzari, C.º Echebarrigoico, B.º Garay, Gatica. Rafaela Egua Goirigotzari, C.º Alborrene-Goiocochea, B.º Aurrecoche, Lauquín	Pinar	2.836,50 P	209
8	Iberduero, S. A.	Pinar	4.550,00	211

Nota.—Las parcelas señaladas con la letra P se expropián parcialmente.—Octubre 1969.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, Gran Vía, 45, 1.º, Bilbao (11), dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 3 de febrero de 1970.—El Ingeniero Jefe.—362-4.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Publicaciones de El Ciervo, Sociedad Anónima», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Publicaciones de El Ciervo, S. A.»

Domicilio: Calle de Calvet, número 56, entresuelo, 3.ª, Barcelona.

Consejo de Administración:

Presidente: Don Enrique Ferrán Roger.

Vicepresidente: Don Lorenzo Gomis Sanahuja.

Consejero-Delegado: Don Juan Gomis Sanahuja.

Secretario: Don José Ignacio Montobbio Jover.

Consejeros:

Doña Rosario Bofill Portabella.

Don José Antonio Fernández Ordóñez.

Don Joaquín Gomis Sanahuja.

Don Jorge Maluquer Bonet.

Don Jorge Maragall Noble.

Don Francisco de Mena Soria.

Don Juan Manuel Montobbio Jover.

Don Francisco Salvá Miquel.

Don Francisco Sitjà Príncipe.

Don José María Vives de la Cortada.

Capital social: 1.250.000 pesetas.

Título de la publicación: «El Ciervo»

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 37,5 x 27 centímetros.

Número de páginas: De 16 a 32.

Precio: 35 pesetas.

Ejemplares de tirada: 15.000.

Objeto y finalidad: Información general.

Principios que inspiran la publicación: La verdad, la justicia, el amor y la libertad como fundamentos de la paz, conforme al criterio cristiano expuesto en la encíclica «Pacem in Terris».

Director: Don Lorenzo Gomis Sanahuja.—R. O. P. número 2.757.

Esta publicación fué autorizada en el año 1952.

Madrid, 27 de enero de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—193-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Im-

prenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Parroquia de San Pedro de Vilabella», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Parroquia de San Pedro de Vilabella».

Domicilio: Vilabella (Tarragona).

Título de la publicación: «Joch Vell i Voltes».

Subtítulo: «Parroquia de San Pedro de Vilabella».

Lugar de aparición: Vilabella (Tarragona).

Periodicidad: Bimestral.

Formato: Cuartilla.

Número de páginas: De 6 a 24.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 250 a 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Fomentar el amor a la villa, estimular la participación cultural, desarrollar el sentido comunitario, estrechar los lazos entre los vilabellenses que residen fuera y los de la población. Comprende los temas de vida del pueblo, historia, intervius, sección religiosa, cultural deportiva, femenina, infantil y colaboraciones.

Director: Don Román Comanala Valls (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 4 de febrero de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa 374-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «La Naturaleza», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Consejo Superior de Investigaciones Científicas».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 581, Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Calle Vifrubio, número 16, Madrid.

Título de la publicación: «La Naturaleza».

Subtítulo: Publicación del Patronato «Alonso de Herrera», del C. S. I. C.

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semestral.

Formato: 21 x 30 centímetros.

Número de páginas: 30.

Precio: 80 pesetas y 100 pesetas (suscripción anual).

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer aspectos de las Ciencias Naturales, relacionados con las actividades desarrolladas por la Comisión Científica de Protección de la Naturaleza, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Comprende los

temas de: Biología, Geología, Ecología y Geografía Física.

Director: Don Arturo Compte Sart. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 6 de febrero de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. 1.139-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación La Salle San Rafael», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación La Salle San Rafael».

Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, número 32, Madrid.

Junta de Gobierno:

Presidente: Don Alfonso Martínez Martínez.

Vicepresidente primero: Don Matías San Román Torres.

Vicepresidente segundo: Don Felipe García García.

Secretario general: Don Antonio Abadía Garcés.

Título de la publicación: «Asociación La Salle San Rafael».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 26 x 19 centímetros.

Número de páginas: de 20 a 30.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a todos los asociados de la marcha de las actividades, tanto económicas, deportivas como de otra índole, cualesquiera de sus actividades realizadas o a realizar y establecidas dentro de lo dispuesto en el Reglamento. Comprende los temas: Deportivos, económicos de la Asociación, actos religiosos, sociales, culturales, recreativos y los que se determinarán por la Junta de Gobierno.

Director: Don Alfonso Martínez Martínez. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 12 de febrero de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. 1.160-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

MONCADA Y REIXACH

Se encuentra expuesto al público por el plazo de treinta días hábiles el expediente y Reglamento de Constitución del Patronato Municipal de Instalaciones Deportivas.

Durante dicho plazo se pondrá de manifiesto a cuantos interesados lo deseen dicha documentación en la Secretaría del Ayuntamiento, pudiendo durante el periodo de exposición formularse las observaciones o reclamaciones pertinentes.

Moncada y Reixach, 9 de febrero de 1970.—El Alcalde, Lasús.—813-A.

**ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**
CATALUNA

Don Luis Reverendo Gelabert causó baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que, en el plazo de tres meses, puedan producirse reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Barcelona, 26 de enero de 1970.—El Presidente, José María Subirachs y Ribas.—398-D.

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO
Dividendo activo

El Consejo de Administración del Banco Industrial de Bilbao ha acordado repartir con cargo a los beneficios del ejercicio de 1969 un dividendo complementario que, unido al satisfecho a cuenta en 1 de agosto último, equivale al 6 por 100 bruto sobre el capital, porcentaje igual al satisfecho por el ejercicio anterior, que las disposiciones vigentes no permiten su-
perar.

Dicho dividendo complementario, deducido el impuesto a cargo del accionista, representa un líquido de 12,75 pesetas a cada una de las acciones números 1 al 965.732, existentes en circulación al 31 de diciembre de 1969.

El pago de este dividendo tendrá lugar a partir del día 17 de febrero en curso en la Central y Sucursales del Banco Industrial de Bilbao y en todas las oficinas de los Bancos de Bilbao, Asturias de Industria y Comercio, Castellano, de La Coruña y del Comercio, mediante la presentación y estampillado de los correspondientes extractos de inscripción y previo cumplimiento de los requisitos legales.

En Bilbao a 13 de febrero de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Elzaga y Gondra.—421-D.

BANCO INDUSTRIAL DE LEÓN
LEON
Plaza de Santo Domingo, 1
Emisión de bonos de Caja convertibles en acciones

(Autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo con fecha 13 de febrero de 1970).

El «Banco Industrial de León, S. A.» cuyo objeto social es la promoción de nuevas Empresas industriales, mineras, agrícolas y ganaderas, así como su financiación a medio y largo plazo y la realización de cuantas operaciones no estén prohibidas a los Bancos industriales y de negocios, con un capital de 200 millones de pesetas, totalmente desembolsados, abre suscripción pública, a partir del día 25 de febrero de 1970, de 525 millones de pesetas, en 525.000 bonos de Caja, de 1.000 pesetas nominales cada uno.

Se constituirá el correspondiente Sindicato de Tenedores de Bonos, a cuyo efecto se ha nombrado Comisario con carácter provisional a don Juan Ignacio Artieda Bosquets.

Las relaciones entre la Sociedad y el Sindicato se registrarán por las reglas fundamentales contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1961.

Las condiciones de la emisión son las siguientes:

A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés líquido: 5,75 anual, pagadero por semestres vencidos.

Plazo total: Seis años.

Amortización: Se efectuará a la par, haciendo uso de los cupones que a tal fin llevan los títulos y con arreglo al siguiente cuadro:

Fecha	Títulos amortizados por conversión en acciones o en efectivo (a voluntad del bonista)	Títulos amortizados en efectivo	Total de títulos amortizados
Final año 1.º	---	---	---
Final año 2.º	52.500	---	52.500
Final año 3.º	52.500	---	52.500
Final año 4.º	52.500	37.500	140.000
Final año 5.º	52.500	37.500	140.000
Final año 6.º	52.500	37.500	140.000
Total	262.500	262.500	525.000

Conversión: El 50 por 100 por la emisión, siempre a voluntad del tenedor y mediante derechos negociables en Bolsa (identificados con las letras A, B, C, D, y E), por partes iguales, y al tipo de 150 por 100 al final del segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto año, de forma que por tres bonos convertidos se reciben dos acciones de 1.000 pesetas nominales contra presentación de un número de derechos negociables que depende del año en que se verifique la conversión.

Defensa del tipo de conversión: Se aplica cláusula de antidiñición de capital, compensando acumulativamente y en metálico, en cada conversión, el valor teórico del derecho o derechos correspondientes a las posibles ampliaciones que se realicen al tipo inferior al de canje efectivo. Se exceptúa de la aplicación de esta cláusula a la ampliación de 25 millones de pesetas, a la par, autorizada oficialmente con fecha 27 de diciembre de 1969.

Liquidez: El Banco Industrial de León se compromete a solicitar la admisión a contratación pública y a cotización oficial en Bolsa de la presente emisión de bonos.

Beneficios fiscales: Los bonos del Banco Industrial de León gozan de exención total de los siguientes impuestos: Transmisiones patrimoniales, Actos jurídicos documentados, Rentas de capital e Impuesto general sobre Sucesiones, aunque no exista parentesco, en las mismas condiciones que las «Cédulas de Inversiones».

Otras ventajas: Estos bonos han sido declarados aptos por la Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda para la materialización de las reservas del Instituto Nacional de Previsión y Mutualidades Laborales, así como para las inversiones reglamentadas de recursos ajenos de las Cajas de Ahorro. Igualmente está solicitada su calificación de aptitud para Sociedades aseguradoras y de ahorro y capitalización. Son también aptos para la materialización del fondo de previsión para inversiones.

Derecho preferente: Los accionistas del Banco Industrial de León podrán ejercer derecho preferente de suscripción hasta el día 22 de febrero de 1970.

Suscripción: A partir del 25 de febrero de 1970, en la central y sucursales del Banco Urquijo, Banco Occidental, Banco del Noroeste, Banco de Granada, Banco Mercantil e Industrial y Unión Industrial Bancaria así como en las oficinas del Banco Industrial de León, en León, plaza de Santo Domingo, número 1; en Madrid, Infantas, 29; en Valladolid, Santa María, 6; y en Zamora, Santa Clara, 9.

León, 17 de febrero de 1970.—El Consejo de Administración.—1.274-C.

PULIX S. A.

La Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter universal el día veintidós de abril de mil novecientos sesenta y nueve, acordó la fusión de nuestra Sociedad con las Compañías «Sida, S. A.» de Madrid; «Poliquimia, Sociedad Anónima» de Barcelona, y «Tecnia, S. A.» de Valencia, mediante la absorción de las dos últimas, y de «Pulix, Sociedad Anónima», por «Sida, S. A.»

Una vez transcurrida la fecha del 31 de diciembre de 1969, con referencia a la cual debía fijarse la proporción de canje de las acciones representativas del capital social de las Compañías que se fusionan, según se acordó en la indicada Junta, se hace público el referido acuerdo, en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 143, en relación con el 134, de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de la misma Ley y demás que legalmente procedan.

Bilbao, 30 de enero de 1970.—El Gerente, Juan Arenas Espert.—1.081-C.
2.ª 18-2-1970

**REGADIOS Y ENERGIA DE VALENCIA,
SOCIEDAD ANONIMA**
(REVA)
VALENCIA
Avenida de Navarro Revérter, 2
Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 7 de marzo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en las oficinas provisionales situadas en la calle de los Derechos, 2, para tratar del siguiente

Orden del día

1.ª Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los censores de cuentas y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio cerrado en 30 de septiembre de 1969, así como aprobación de la gestión de la Dirección y del Consejo de Administración.

2.ª Renovación estatutaria de Consejeros.

3.ª Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969-70.

Para asistir a dicha Junta, conforme previene el artículo 16 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar previamente en la caja social las acciones o resguardos bancarios en el número determinado con cinco días de anticipación, como mínimo, a su celebración y en las horas comprendidas entre las nueve y las catorce, retirando la correspondiente tarjeta de asistencia.

Valencia, 12 de febrero de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Trénor y Azcárraga, Marqués del Turia.—1.157-C.

PRIMORES, S. A.
Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a

los señores accionistas de «Primores, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 5 del próximo mes de marzo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, a igual hora, en las instalaciones que la Sociedad posee en Almería (finca «La Reserva»), con el siguiente:

Orden del día

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Censura de la gestión social y revisión de la explotación de la finca «La Reserva».

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de febrero de 1970.—1.272-C.

SMI ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Esplugas de Llobregat, calle Gallo, 16 (Barcelona), el día 23 de marzo de 1970, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria el siguiente día 24, también en el propio domicilio y a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Renovación parcial del Consejo de Administración de la Sociedad por cese estatutario de dos Consejeros.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A tenor del artículo 15 de los Estatutos por los que se rige la Sociedad, tendrán derecho a asistir a las Juntas generales los accionistas que con cinco días por lo menos, de antelación al de la celebración de la Junta, hayan depositado en la Caja social los títulos de sus acciones o el resguardo acreditativo del previo depósito de las mismas en un Banco o establecimiento de crédito, debiendo recibir al hacerlo la tarjeta de asistencia a la Junta. A tal fin se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Caja de la Sociedad está situada en las oficinas de Secretaría que esta Entidad mercantil tiene en su propio domicilio social, siendo el horario de dicha Secretaría el de ocho a trece horas.

Esplugas de Llobregat (Barcelona), 14 de febrero de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Farrán Nadal.—V.º B.º: El Presidente, Enrique Ullod Sánchez.—1.249-C.

Aviso: La presente convocatoria amada la publicada el día 16 de febrero de 1970 en este mismo boletín, en la que por error se consignó el día 16 de marzo en vez del día 23 del mismo mes, como fecha de la celebración de esta Junta.

COSECHEROS ABASTECEDORES, S. A.

(C. A. S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca la Junta general de accionistas, que se celebrará en Madrid el día 12 de marzo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Santa Leonor, sin número, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda, a la misma hora del día 13 de dicho mes, en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a dicho ejercicio.

3.º Examen de la propuesta de distribución de beneficios y fijación del dividendo a repartir.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Designación, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 13 de febrero de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Fermín Avuso Roig.—1.259-C.

FLETAMENTOS MARITIMOS, S. A.

Ampliación de capital social

El Consejo de Administración de esta Sociedad, autorizado por la Junta general de 18 de marzo de 1963, ha adoptado el 10 de los presentes, el acuerdo de ampliar su capital social en veinte millones de pesetas, a razón de una acción de 1.000 pesetas nominales por cada 23.000 pesetas nominales de cualquiera de las series A o B.

La emisión es a la par, desembolso total en el momento de la suscripción y con gastos a cargo de la Sociedad.

La suscripción se formalizará antes del 1 de abril próximo, mediante el boletín de suscripción que se remitirá a los accionistas y que éstos también podrán pedir en el domicilio social o en sus oficinas de Madrid, calle de Antonio Maura, número 16, primero, el cual deberá ser entregado en cualquiera de los Bancos siguientes: Aragón; Coruña; Comercial Transatlántico; Comercial para América; Exterior de España; Granada; Hispano Americano; Industrial de Cataluña; Industrial de León; Financiación Industrial (Induban); Mercantil e Industrial; Noroeste; Occidental; Pastor; Peninsular; Popular Español; Riva y García; Santander; y Banca Catalana.

Ceuta, 12 de febrero de 1970.—El Secretario.—1.269-C.

MENISCOS PRATS, S. A.

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, avenida San José, 69, Zaragoza, el día 11 de marzo de 1970, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 12 de marzo de 1970, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

1.º Modificación del nombre de la Sociedad.

2.º Modificación del artículo primero de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 12 de febrero de 1970.—1.255-C.

METALURGICA DEL SUROESTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 10 de marzo, martes, en el domicilio social de la Empresa, avenida Francisco Montenegro, sin número, Huelva, en primera convocatoria, a las diez de la mañana, y en segunda convocatoria, a las cinco de la tarde, y con el siguiente orden del día:

1.º Examen del balance.

2.º Examen de la política de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 14 de febrero de 1970.—El Director general.—1.257-C.

BONAFIDE, S. A.

De acuerdo con lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos tomados por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 37 de diciembre de 1969:

1.º Disolver la Sociedad, aprobando el balance de disolución practicado en el día de hoy y que seguidamente se transcribe:

	Pesetas
Activo:	
Caja	239.757,53
Accionistas	750.000,00
Resultados	10.242,47
Pasivo:	
Capital	1.000.000,00

2.º Dar por liquidada la Compañía, reservando la suma de 19.757,53 pesetas para pago de gastos e impuestos de disolución y liquidación y fijándose como cuota de liquidación la suma de 2.200 pesetas por acción que los accionistas tienen percibido con arreglo al número de acciones de que eran titulares.

Barcelona, 5 de febrero de 1970.—El Secretario, José María Crespo Vilalta.—1.121-C.

INVERSIONES VALENCIA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en Valencia, en el salón de actos del Banco de Valencia (calle del Pintor Sorolla, números 2 y 4), el próximo día 14 de marzo a las doce horas treinta minutos de la mañana, la Junta general ordinaria, y a continuación de ésta, la Junta extraordinaria.

La Junta general ordinaria tratará sobre: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, la cuenta de resultados y balance del ejercicio anterior, resolver sobre la distribución de beneficios, nombramiento de consejero, designar los censores de cuentas y censor jurado de cuentas y suplente para el ejercicio corriente.

La Junta general extraordinaria tratará sobre: Propuesta del Consejo de Administración sobre aumento del capital social y consiguiente reforma del artículo séptimo de los Estatutos sociales.

Las tarjetas de asistencia, valederas para ambas Juntas, se expedirán en el domicilio social (calle del Pintor Sorolla, números 2 y 4, Valencia).

Si no concurren en primera convocatoria los mínimos exigidos por la Ley, se celebrarán las Juntas en segunda convocatoria el día 16 de marzo, lunes, en el mismo lugar y hora.

Valencia, 10 de febrero de 1970.—El Director general, Eugenio Segura Santa Elena.—1.071-C.

CALCETERIA HISPANICA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento del público que la Compañía mercantil «Calcetería Hispánica,

Sociedad Anónima, domiciliada en Palma de Mallorca, calle Femenias, 66, constituida mediante escritura autorizada el 11 de junio de 1930 por el Notario de Barcelona don Miguel Martí Beya e inscrita en el Registro Mercantil de dicha provincia, y hoy en el de Palma de Mallorca, al folio uno del tomo 67 del archivo, libro 16 de la sección 3.ª de Sociedades, hoja número 17.582, inscripción 1.ª, ha quedado disuelta y en estado de liquidación mediante la autorización por el Notario de la misma residencia don Antonio Francés y de Mateo el 31 de diciembre de 1969, surtiendo efecto la disolución a partir del día 15 del mismo mes.

Palma de Mallorca, 10 de febrero de 1970.—Los liquidadores.—403-5.

INSTITUTO SANITARIO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el próximo día 10 de marzo de 1970, a las cuatro horas de la tarde, en el domicilio social de ésta, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el día 12 de marzo, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Aprobación del balance 1969, gestión Consejo, memoria y nombramiento censores de cuentas.

A continuación, y en las mismas condiciones estatutarias, Junta general extraordinaria con el siguiente orden del día:

1. Ratificación de acuerdos sobre la aceptación de la dimisión presentada por todo el Consejo de Administración.

2. Así como ratificación de los acuerdos tomados sobre nombramiento de nuevos Consejeros y cargo social y designación de los mismos, en su caso, en la Junta general extraordinaria de fecha 10 de junio de 1967.

Mataró, 11 de febrero de 1970.—423-D.

FRIGORIFICOS DEL ATLANTICO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, Cueva Bermeja, kilómetro cinco de la carretera de Santa Cruz a San Andrés, Dársena Pesquera, que se celebrará el próximo día 6 de abril, lunes, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, en caso de no concurrir quórum legal suficiente, en segunda convocatoria al siguiente día 7 de abril, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.ª Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.ª Examen, discusión y aprobación de la memoria, balance y cuentas anexas, así como de la gestión social del Consejo correspondientes al ejercicio de 1969.

3.ª Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Los documentos referidos en el apartado segundo del orden del día y demás ordenados por la Ley se hallarán a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo reglamentario de quince días, inmediatamente antes de la celebración de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife a 9 de febrero de 1970. — El Presidente del Consejo.—1.132-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

Pago cupones de obligaciones

El cupón número 14 correspondiente a las obligaciones simples 6.0718 por 100 (emisión 1963) de esta Sociedad números 1 al 200.000, ambas inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 15 de marzo próximo, a razón de 30 pesetas netas por cupón (bruto, 30,36 pesetas).

El pago de los indicados cupones se efectuará en los siguientes establecimientos bancarios:

— Banco Urquijo, de Madrid.

— Banco Hispano Americano, de Madrid.

— Banco de Aragón, de Zaragoza.

Y en todas las Sucursales de los expresados Bancos.

Madrid, 11 de febrero de 1970.—El Consejo de Administración.—404-5.

FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO, S. A.

MADRID

Recoletos, 6 - Tel. 225 94 95

Símbolo de amortización premiado en el sorteo del mes de febrero de 1970:

7.712

Madrid, 10 de febrero de 1970.—El Apoderado, Saturnino Pastor Jiménez.—1.140-C.

CREFINSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la calle Moyá, 1, Barcelona, el próximo día 13 de marzo, viernes, a las trece horas, en primera convo-

catoria y, en su caso, el día 14 de marzo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1969.
- Aplicación de resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 11 de febrero de 1970.—El Secretario del Consejo, Rafael Gomis.—1.151-C.

COMPANIA DE ASFALTOS DE MAESTU, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con el artículo 15 de sus estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 12 de marzo del corriente año, a las doce y media del mediodía, en su domicilio social, calle Prim, 14, 4.ª A, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria para el siguiente día 13, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.ª Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y resultados del ejercicio de 1969 y de la gestión del Consejo.

2.ª Resolución sobre la distribución de beneficios.

3.ª Absorción de la «Sociedad de Aplicaciones Técnicas del Asfalto, S. A.»

4.ª Ampliación de capital.

5.ª Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

6.ª Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 5 de febrero de 1970.—El Consejo de Administración.—406-6.

HISPANIBEC, S. A. - CRECINCO

«Hispanibec, S. A.», informa que habiéndose comunicado a esta Empresa el extravío de los certificados de participaciones «Crecinco» números:

7.540 del 31-5-68, por 132 participaciones.
7.949 del 31-5-68, por 878 participaciones.
24.223 del 20-3-69, por 476 participaciones.
24.239 del 20-3-69, por 554 participaciones.
42.610 del 1-9-69, por 399 participaciones.
25.991 del 7-4-69, por 63 participaciones.
31.910 del 5-3-69, por 226 participaciones.

Se hace público este extravío y se declaran los mismos anulados, procediéndose a la emisión de nuevos certificados.

Madrid, 12 de febrero de 1970.—Michuel Obolensky, Director de Finanzas.—Hipólito J. Fernández G., Director administrativo «Crecinco».—1.155-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y PALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 02

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 pts

Atrasado 3,00 pts

Subscripción anual:

España 600,00 pts

Estranjero 750,00 pts

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE, Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional, Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de gloria de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.